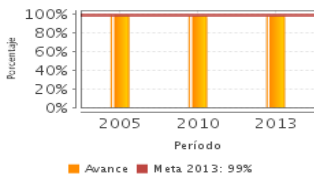


Descripción del Programa:

Su objetivo es incorporar superficie forestal y preferentemente forestal a procesos de restauración, conservación y aprovechamiento sustentable para contribuir a mejorar la productividad forestal y la provisión de bienes y servicios ambientales en el país. Se integra principalmente por cuatro componentes de apoyo: Desarrollo Forestal, Plantaciones Forestales Comerciales (PFC), Conservación y restauración y Servicios ambientales (PSA), los cuales están dirigidos a los dueños y poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales del país.

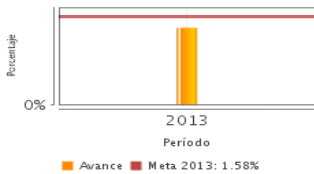
Resultados

Porcentaje de permanencia de la superficie forestal del país



Frecuencia: Quinquenal
Año base: 2010
Meta: 99.00 %
Valor: 99.00 %

Porcentaje de superficie forestal conservada y restaurada



Frecuencia: Trimestral
Año base: 2013
Meta: 1.58 %
Valor: 1.37 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Las acciones realizadas han permitido la permanencia del 98.8% de la superficie forestal del país en un lapso de cinco años (mediciones 2005 y 2010 INFYS-INEGI). Actualmente, la CONAFOR está realizando los trabajos necesarios para medir la superficie forestal de México al año 2015, por lo que se estima 99% de permanencia de la superficie forestal del país. Asimismo, se apoyó el 1.37% de la superficie forestal susceptible de restauración mediante acciones de conservación y restauración de suelos y/o reforestación lo que representa un cumplimiento del 86.7% respecto a la meta anual programada y se registró una permanencia del 98.3% de la superficie apoyada por PSA durante el periodo 2009-2012 con un cumplimiento de 99.3% respecto a la meta.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Superficies forestales y preferentemente forestales susceptibles de ser atendidas mediante la conservación, restauración y protección de superficies forestales, y su incorporación a esquemas de manejo silvícola sustentable.

Cobertura

Entidades atendidas	31
Municipios atendidos	719
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	5,665
Mujeres atendidas	1,707

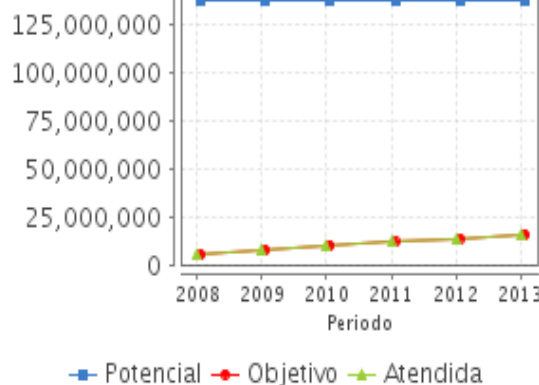
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Valor 2013

Hectáreas

Población Potencial (PP)	138,041,245
Población Objetivo (PO)	15,438,239
Población Atendida (PA)	15,991,538
Población Atendida/ Población Objetivo	103.58 %

Evolución de la Cobertura

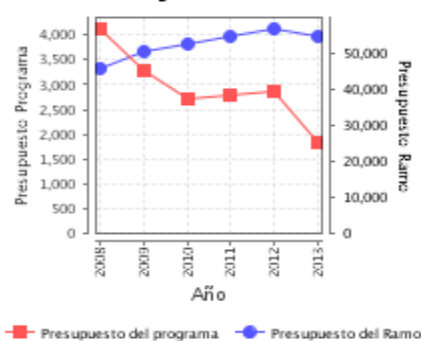


Análisis de la Cobertura

La población potencial se plantea como la superficie forestal del país. La evolución del programa 2008-2013 manifiesta una tendencia ascendente en la cobertura de la población objetivo (PO) y atendida (PA). La PO se incrementó 9% y la PA 28% respecto al 2012, a pesar que el presupuesto se redujo (principalmente en gastos de operación) 16% respecto al mismo año. Con el fin de cuantificar las mujeres y hombres apoyados(as), en el cuadro de cobertura sólo se consideran personas físicas, sin embargo incluyendo personas morales se atendieron las 32 entidades federativas (se agrega Distrito Federal) en 1,119 municipios.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	4,134.00	45,701.24	9.05 %
2009	3,301.69	50,295.99	6.56 %
2010	2,697.91	52,407.35	5.15 %
2011	2,790.49	54,477.75	5.12 %
2012	2,865.77	56,689.42	5.06 %
2013	1,814.11	54,416.91	3.33 %

Análisis del Sector

Contribuye al Objetivo 4. "recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural" del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018, incentivando la certificación de buenas prácticas de manejo forestal, apoyando la incorporación de esquemas de pago por servicios ambientales y la reforestación y restauración integral de microcuencas.

Año de inicio del Programa: 2004

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Existen superficies de terrenos con condiciones agroecológicas adecuadas para el desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC) de alta productividad. El consumo aparente de productos forestales maderables (CAPFM) es creciente y no se abastece con la producción nacional.
2. El programa es parte de una política integral de desarrollo silvícola con objetivos claros y realizables y con continuo proceso de evaluación, que se traduce en mayor eficiencia en sus procesos operativos.

Debilidades y/o Amenazas

1. Falta de comunicación y concertación entre los elementos y agentes concurrentes que forman parte de los procesos productivos, de los productos forestales maderables y no maderables. Esta información se obtuvo de la "Evaluación Complementaria de los Programas de Desarrollo Forestal y Desarrollo Forestal Comunitario Ejercicio fiscal 2012" que concluyó en el segundo trimestre del año 2014 (ECDF).
2. Limitados efectos de los apoyos sobre factores como la producción, productividad y competitividad (ECDF).
3. El programa ofrece a todos los productores el mismo tipo de apoyos, sin embargo, los productores tienen diferentes necesidades de reforestar o restaurar sus predios forestales. Esta información se obtuvo de "Monitoreo y Evaluación Complementaria de los apoyos de Reforestación y Suelos 2012, y Monitoreo de los apoyos de Plantaciones Forestales Comerciales 2010 y 2011" que concluyó en el segundo trimestre del año 2014 (ECRyS).

Recomendaciones

1. Crear los Comités Sistema Producto Silvícolas para generar espacios de concurrencia de representantes (ECDF).
2. Elaborar una tipología de productores única con enfoque integral, en el que se consideren condiciones de desarrollo de capacidades técnicas, organizacionales y gerenciales (ECDF).
3. Diferenciar apoyos por tipo de productores, determinando si son productores forestales o transicionales que están recuperando áreas para transformarlas de uso agrícola o pecuario a forestal (ECRyS).

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. Principales cambios del 2013 a 2014 de Reglas de Operación: regionalización del país (8 regiones); posibilidad de emitir varias convocatorias en el año (nacionales o regionales); registro de solicitudes en la página web de la CONAFOR o presencial; asignación de apoyos por uno o varios años de acuerdo a la disponibilidad presupuestal; reestructuración de componentes de apoyo, incorporando los de Desarrollo de Capacidades, Cadenas Productivas, Cuencas hidrográficas prioritarias y sistemas agroforestales y se eliminó lo referente a PFC que se otorgará a través de Lineamientos.

Cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre

1. En el año 2014 y derivado de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH), en las Reglas de Operación del Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) se modificaron los criterios de selección, concretamente se incluyó un criterio de tipo social donde se otorgan 10 puntos a las solicitudes ubicadas en municipios de la CNCH.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa**
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Enrique Serrano Gálvez
Teléfono: (33) 37777000 4000
Correo electrónico: enrique.serrano@conafor.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Javier Warman Diamant
Teléfono: (55) 54900958
Correo electrónico: javier.warman@semarnat.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria S219